



<b>ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N°:</b>	<b>019</b>	<b>Año:</b>	<b>2022</b>
--	------------	-------------	-------------

Procedimiento de Selección de Ofertas			
Tipo	Número	Ejercicio	Expte. N°
CD	30	20221	099/2021
Objeto de la contratación:	Renovación de licencia Firewall Fortinet F200D		
Acta de Apertura de Ofertas N°:	33 del año 2022		
<b>Fecha de confección de la presente acta:</b>	<b>11 de enero de 2022</b>		

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la fecha indicada, se reúnen en comisión los que suscriben, con la finalidad de considerar las siguientes ofertas (contenidas en el acta arriba citada) que fueran recibidas con motivo del presente procedimiento de selección:

Cantidad de Ofertas:	3 (tres)
Nro. de orden:	Nombre del oferente
01	GlobalGate S.R.L.
02	Telconet S.A.
03	Tecnología y Telecomunicaciones IP S.R.L.

De acuerdo con lo explicitado en el Informe adjunto a la presente acta, esta Comisión ha decidido PREADJUDICAR la contratación de la siguiente manera:

Renglón/ítem	Preadjudicatario	Importe en pesos
1	Tecnología y Telecomunicaciones IP SRL	\$251.867,00
Importe total preadjudicado:		\$251.867,00

En virtud de ello, corresponde desestimar las siguientes ofertas:

Renglón/ítem	Oferente	Motivo/causal
1	GLOBALGATE S.R.L.	OFERTA ECONÓMICAMENTE NO CONVENIENTE
1	TELCONET S.A.	OFERTA ECONÓMICAMENTE NO CONVENIENTE

De acuerdo con lo expuesto, se establece el siguiente ORDEN DE MÉRITO para la contratación:

Renglón/ítem	Orden:
1	Orden de mérito N° 1: TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES IP SRL Orden de mérito N° 2: GLOBALGATE S.R.L. Orden de mérito N° 3: TELCONET S.A.

En la fecha y lugar indicado se cierra esta acta, suscripta por:

Firma, y aclaración de nombre y carácter (titular/suplente):	
1° Integrante	Marta Algañaraz (titular)



ESPACIO MEMORIA  
Y DERECHOS HUMANOS  
[ EX ESMA ]

Ente Público  
Espacio para la Memoria y para la  
Promoción y Defensa de los Derechos  
Humanos  
Comisión de Evaluación y  
Preadjudicación

2° Integrante	Daniel Schiavi (titular)
3° Integrante	Andrés Centrone (titular)
<b>Comisión de Evaluación y Preadjudicación</b> ENTE PÚBLICO ESPACIO PARA LA MEMORIA Y PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	

<b>INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N°:</b>	<b>019</b>	<b>Año:</b>	<b>2022</b>
---	------------	-------------	-------------

**De: Comisión de Evaluación y Preadjudicación.**

**Para: Área Administrativa.**

**Referencias:**

Procedimiento de Selección de Ofertas			
Tipo	Número	Ejercicio	Expte. N°
CD	30	2021	099/2021
Objeto de la contratación:	Renovación de licencia Firewall Fortinet F200D		
Fecha de confección del presente Informe:	11 de enero de 2022		

**Sra. Coordinadora Administrativa:**

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con relación al procedimiento de selección de ofertas detallado en la referencia (de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 001-EMPDDH/2022 en el marco de la emergencia sanitaria vigente según lo establecido por los Decretos PEN N° 260/2020, N° 167/2021 y N° 867/2021 hasta el día 31 de diciembre de 2022), a fin de transmitir el presente Informe, Acta de Evaluación de Ofertas y Cuadro Comparativo, según lo establecido por los artículos 33 y 34 del Reglamento de Contrataciones aprobado por Resolución N° 02/EMPDDH/2010 y lo dispuesto por la Res. N° 38-EMPDDH/2011, todo lo cual conforma nuestro dictamen de preadjudicación para el presente caso.

Tras la evaluación de los requisitos exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y el Reglamento de Contrataciones, se indica seguidamente si fue necesario cursar comunicaciones a los oferentes a fin de perfeccionar los recaudos formales



y/o ampliar o aclarar la información suministrada: NO FUE NECESARIO REALIZAR REQUERIMIENTOS FORMALES A LOS OFERENTES.

Por otra parte, de acuerdo con lo que surge de las constancias agregadas al expediente, se dio intervención al área técnica requirente, la que se expidió en el siguiente sentido:

Nota o número de identificación y fecha del informe técnico:		Nota N° 001-SI-2022 de fecha 03 de enero de 2022
Oferente	Resultado de la evaluación técnica	
GlobalGate S.R.L.	Se ajusta técnicamente a la solicitud realizada por el Área de Sistemas.	
Telconet S.A.	Se ajusta técnicamente a la solicitud realizada por el Área de Sistemas.	
Tecnología y Telecomunicaciones IP S.R.L.	Se ajusta técnicamente a la solicitud realizada por el Área de Sistemas.	

En razón de la evaluación realizada en el marco de los antecedentes expuestos, esta Comisión de Evaluación y Preadjudicación recomienda **en forma unánime** preadjudicar la contratación tal como surge del Acta de Evaluación de Ofertas N° 019/2022 que se adjunta al presente informe y a cuyos términos nos remitimos.

Fundamentamos nuestra decisión en la conveniencia económica, dado que todos los oferentes han cumplimentado los requisitos exigidos para la contratación.

En cuanto al Orden de Mérito para la contratación, remitimos a lo expuesto en el Acta de Evaluación citada.

Sin otro particular, se remite en prosecución del trámite.

Firma, y aclaración de nombre y carácter (titular/suplente):	
1° Integrante	Marta Algañaraz (titular)
2° Integrante	Daniel Schiavi (titular)



**ESPACIO MEMORIA  
Y DERECHOS HUMANOS**  
[ EX ESMA ]

Ente Público  
Espacio para la Memoria y para la  
Promoción y Defensa de los Derechos  
Humanos  
Comisión de Evaluación y  
Preadjudicación

<b>3° Integrante</b>	<b>Andrés Centrone (titular)</b>
<b>Comisión de Evaluación y Preadjudicación</b> ENTE PÚBLICO ESPACIO PARA LA MEMORIA Y PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	